EL NORTE
100 AÑOS
POR UNA MEJOR ARGENTINA

Sin privilegios: los hermanos Passaglia vivieron entre la gente la misa del papa León XIV en Luján

Aunque estaban invitados como autoridades, Manuel y Santiago Passaglia eligieron vivir la histórica jornada como cualquier otro fiel. Caminaron 10 kilómetros junto a la multitud, desde los controles de acceso. Y, como la cantidad de personas que se habían acercado era impresionante, terminaron siguiendo la misa desde una pantalla gigante. **Local 4**

Jueves 12•11•2026 • **16** páginas • Año C • Nº 34.332 • www.diarioelnorte.com.ar **@diarioelnortesn**

LA CAÍDA FUE DEL 43% EN RELACIÓN CON EL MES ANTERIOR

En octubre se desplomó la venta de autos 0 km en San Nicolás, mientras ganan mercado las marcas chinas

El mercado automotor nicoleño registró apenas 116 unidades patentadas durante el mes, 88 menos que en septiembre y 29 por debajo del mismo mes de 2025. Entre los datos destacados aparece el avance de los fabricantes chinos, que consiguieron colocar seis vehículos de cuatro marcas diferentes. En tanto, entre enero y octubre de 2026 se patentaron 1417 vehículos 0 km en San Nicolás. **En Foco 2**



"Argentina, levántate y camina"

El papa León XIV brindó ayer su última misa en Argentina, en la Basílica de Luján, frente a tres millones y medio de personas. Allí, el Sumo Pontífice agradeció la oportunidad de encontrarse con el pueblo argentino durante los últimos cuatro días y exhortó a tender «redes de solidaridad». También le pidió a la Virgen que «guíe y acompañe al pueblo en su peregrinar. Argentina, levántate y camina», expresó el Santo Padre ante una multitudinaria muestra de fe. **Nacional 8**

SALUD

Los prestadores en discapacidad denuncian que los pagos se demoran

«Prácticamente nada se avanzó en este sentido. Las demoras rondan entre 90 y 120 días», precisaron a EL NORTE. Por otra parte, advierten que la ley 24.901 contempla derechos, pero no está el presupuesto necesario para su cumplimiento. **Local 3**

ECONOMÍA

Presupuesto 2027: crece una sospecha entre los aliados de Javier Milei

La falta de respuestas a los pedidos de cambios alimenta la desconfianza en sectores dialoguistas. Martín Menem recibirá a los bloques mientras se acorta el plazo para tratar el proyecto y siguen abiertas diferencias por partidas sociales y fondos para las provincias. **Nacional 10**

TENSIÓN DIPLOMÁTICA

Irán declaró "terroristas" a la Armada y a la Fuerza Aérea Argentina

Se basa en un «principio de reciprocidad», luego de que el Gobierno de Milei hiciera lo mismo con los Guardianes de la Revolución. La Cancillería iraní había calificado la decisión del Ejecutivo de «medida hostil». **Página 15**

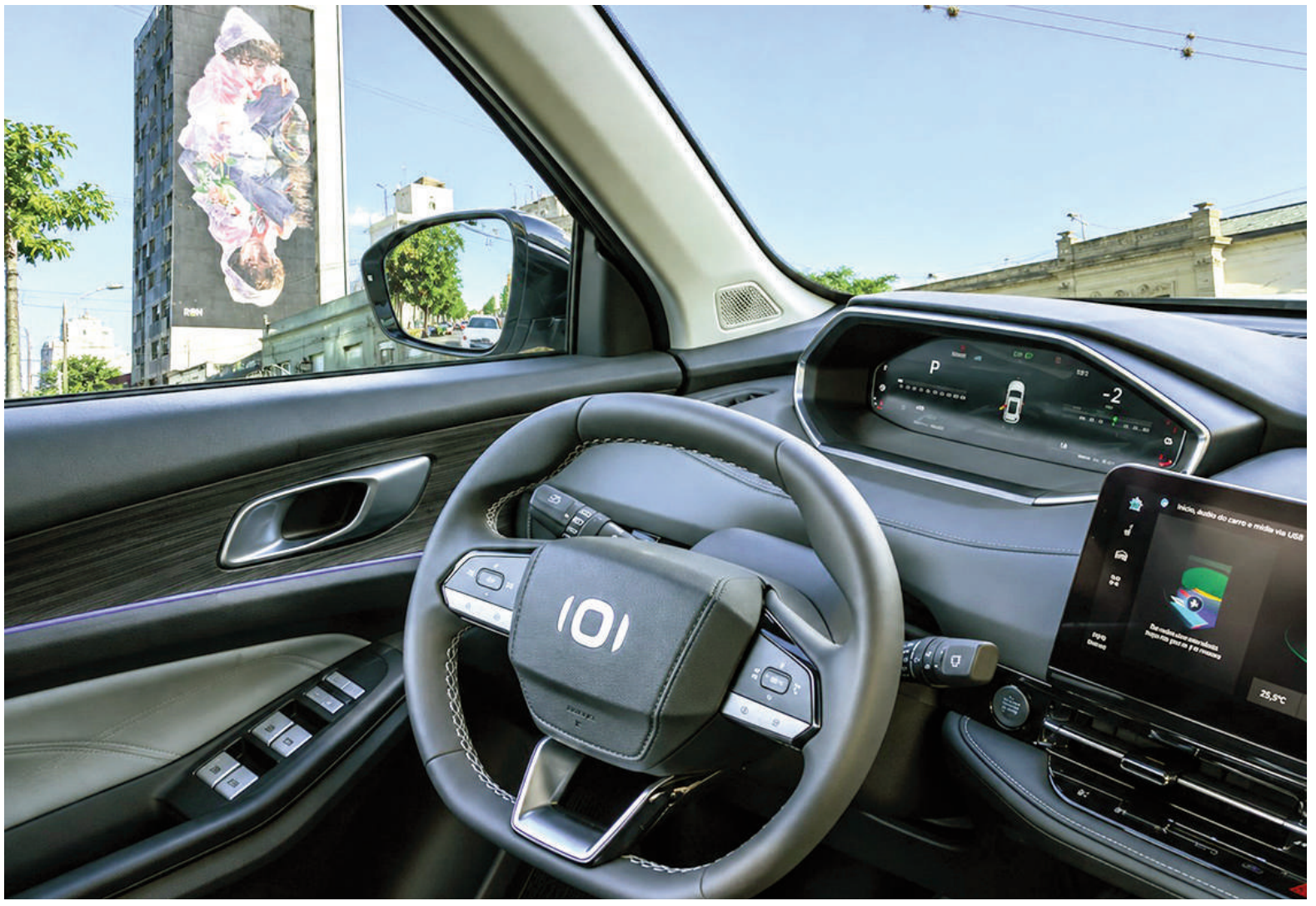
EL NORTE Radio y Streaming
nueva programación
diarioelnortesn y FM 89.9

LA CAÍDA FUE DEL 43% EN RELACIÓN CON EL MES ANTERIOR

En octubre se desplomó la venta de autos 0 km en San Nicolás, mientras ganan mercado las marcas chinas

El mercado automotor nicoleño registró apenas 116 unidades patentadas en octubre, 88 menos que en septiembre y 29 por debajo del mismo mes de 2025. En los primeros diez meses del año se acumularon 1417 operaciones. Entre los datos destacados aparece el avance de los fabricantes chinos, que consiguieron colocar seis vehículos de cuatro marcas diferentes. El ranking lo lideró Volkswagen con 28 unidades, seguido por Chevrolet con 26.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar



Changan, uno de los vehículos chinos que ya circulan por las calles de San Nicolás.

El mercado de vehículos 0 km de San Nicolás sufrió un fuerte retroceso durante octubre de 2026, después de haber alcanzado en septiembre su mejor registro mensual del año. Según las estadísticas de patentamientos a las que accede EL NORTE, el décimo mes cerró con apenas 116 unidades, lo que representa una caída del 43,1% respecto de las 204 registradas en septiembre. En términos concretos, fueron 88 vehículos menos vendidos de un mes a otro.

La comparación interanual también muestra números negativos para la actividad comercial. En octubre de 2025 se habían patentado 145 automóviles en San Nicolás, por lo que las 116 unidades del último mes representan una disminución del 20%, equivalente a 29 vehículos menos. La baja interrumpió el fuerte crecimiento que había mostrado el mercado en septiembre y dejó a octubre entre los meses de menor movimiento comercial de 2026.

El retroceso resulta particularmente significativo por la magnitud de la diferencia con septiembre, cuando los patentamientos habían alcanzado las 204 unidades y marcado el máximo del año. Octubre, en cambio, se ubicó como el tercer mes con menos operaciones de 2026, solamente por encima de febrero, que registró 108 vehículos, y mayo, con 113.

Más chinos en las calles

En medio de la caída general de los patentamientos, octubre dejó una novedad importante para el mercado automotor local: la presencia de fabricantes chinos entre las unidades comercializadas. Durante el mes se patentaron seis vehículos provenientes de cuatro marcas de ese origen, un dato que refleja la incorporación de nuevas opciones a la oferta de automóviles disponibles para los consumidores nicoleños.

La marca BYD encabezó los registros de este grupo con tres vehículos patentados, mientras que BAIC, Changan y Leapmotor sumaron una unidad cada una. En conjunto, los seis automóviles chinos representaron el 5,2% de todos los 0 km patentados durante octubre en San Nicolás, es decir, aproximadamente uno de cada 19 vehículos registrados en el mes.

La presencia simultánea de cuatro fabricantes chinos constituye un dato relevante en la composición del mercado local, históricamente dominado por marcas tradicionales. Aunque los registros de un solo mes todavía no permiten determinar si existe una tendencia sostenida de crecimiento, muestran que las automotrices de ese país comienzan a disputar un espacio concreto entre las preferencias de los compradores de San Nicolás.

Un buen año

Entre enero y octubre de 2026 se patentaron 1417 vehículos 0 km en San Nicolás, con un comportamiento irregular a lo largo del año. Enero comenzó con 168 operaciones, febrero descendió a 108 y marzo mostró una recuperación hasta las 140 unidades. Abril cerró con 149 patentamientos, mientras que mayo volvió a registrar una caída, con 113 vehículos.

Durante junio se contabilizaron 133 unidades y en julio el mercado volvió a retroceder hasta las 119. Agosto marcó una recuperación importante, con 167 patentamientos, que se profundizó en septiembre hasta alcanzar las 204 unidades, antes del fuerte descenso de octubre a 116.

quiénes somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: **www.diarioelnorte.com.ar**

Dirección:
Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: **diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar**
elnortesannicolas@gmail.com
Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:
ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

LA EMERGENCIA SE PROFUNDIZA

Los prestadores de servicios en discapacidad denuncian demoras en los pagos que ya alcanzan los cuatro meses

"Prácticamente nada se avanzó en este sentido. Las demoras rondan entre 90 y 120 días", precisaron a EL NORTE. Por otra parte, advierten que la ley 24.901 contempla derechos, pero no el presupuesto necesario. "El financiamiento queda afuera de la ley y se sostiene con un parche que hoy está colapsado", indicaron, y observaron similares falencias en el nuevo proyecto que ya quedó en condiciones de ser tratado en el recinto en la próxima sesión ordinaria, prevista para el 19 de noviembre.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los prestadores de servicios en discapacidad de San Nicolás reclaman que persisten los atrasos en los pagos y que las demoras llegan hasta los cuatro meses. "Prácticamente nada se avanzó en este sentido. Las demoras rondan entre 90 y 120 días", precisaron a EL NORTE. Al mismo tiempo, los prestadores locales –en consonancia con lo que plantean las organizaciones que representan al sector a nivel nacional– advierten que la ley 24.901 contempla derechos, pero no el presupuesto necesario.

"Establece que a la persona con discapacidad le corresponde transporte, terapias, centro de día, escuela especial, apoyos, etc. Es el nomenclador de prestaciones. Garantiza el derecho a la prestación integral, pero no crea un fondo propio para pagarlo, no dice de dónde sale la plata. El financiamiento queda afuera de la ley y se sostiene con un parche que hoy está colapsado. Es decir que la ley 22.431 abre la puerta al sistema de prestaciones básicas mediante el certificado único de discapacidad. La ley 24.901 garantiza las prestaciones como un derecho a través del nomenclador, pero no habla de financiamiento", señalaron a este medio.

Prestadores de Discapacidad Unidos (PDU) y Asociación Civil de Servicio de Traslados de Discapacidad (AcTDis) manifestaron la profunda preocupación por el futuro del sistema de prestaciones básicas.

"Existe un sistema mixto de financiamiento sostenido por los aportes y contribuciones del sistema laboral y, fundamentalmente, por el Fondo Solidario de Redistribución (FSR) a través del Mecanismo de Integración, donde ARCA reintegra automáticamente los fondos. Desde nuestro sector insistimos en que nos preocupa severamente la falta de un blindaje presupuestario explícito y taxativo en el articulado. Al no quedar completamente blindado por ley, el financiamiento futuro de la discapacidad corre el riesgo de quedar sujeto a criterios discrecionales, lo que resta previsibilidad a la atención médica, terapéutica y educativa de miles de familias. El ritmo de las asignaciones dependerá de la dinámica de los ciclos fiscales. En este marco de optimización de los recursos existentes, la Superintendencia de Servicios de Salud nos informó que endurecerá las auditorías para resguardar el alcance y la transparencia de los fondos disponibles. También planteamos la necesidad de soluciones inmediatas a las trabas burocráticas y de transparencia que afectan a los prestadores", concluyeron.

Tratamiento, el 19 de noviembre

El plenario de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Población y Desarrollo Humano del Senado emitió el miércoles pasado dictamen favorable para el proyecto de Ley de Discapacidad. La iniciativa, que reemplaza el régimen de emergencia vigente hasta el 31 de diciembre por un marco legal permanente, consiguió las firmas requeridas y quedó en condiciones de ser tratada en el recinto en la próxima sesión ordinaria prevista para el 19 de noviembre.

El consenso se destrabó luego de que el senador justicialista Carlos Linares anunciara el retiro de su proyecto de prórroga de la emergencia y respaldara la propuesta con media sanción de la Cámara Baja para "despejar la incertidumbre" del colectivo afectado. De todos modos, aclaró que "no es lo ideal" y que "es mucho lo que falta". Ante esto, la senadora Alicia Kirchner, titular de Población y Desarrollo Humano, remarcó la urgencia de sancionar la normativa para "garantizar la mayor cobertura" antes del vencimiento a fin de año. Patricia Bullrich negoció el acuerdo a pesar del pedido de la Casa Rosada para hacer modificaciones. La iniciativa establece coberturas indexadas por inflación, fija las condiciones para el pago de pensiones y establece un cronograma para la cancelación de una deuda por las compensaciones a los prestadores, que fue estipulada en la ley de emergencia y nunca se pagó. Además, se exige incluir las partidas necesarias en el presupuesto para las prestaciones financiadas por la Nación, que son el programa Incluir Salud y las terapias que provee el PAMI.

DURANTE LA ÚLTIMA JORNADA DEL SUMO PONTÍFICE EN NUESTRO PAÍS

Sin privilegios: los hermanos Passaglia vivieron entre la gente la misa del papa León XIV en Luján

Aunque estaban invitados como autoridades, Manuel y Santiago Passaglia eligieron vivir la histórica jornada como cualquier otro fiel. Caminaron 10 kilómetros junto a la multitud, desde los controles de acceso. Y, como la cantidad de personas que se habían acercado era impresionante, terminaron siguiendo la misa desde una pantalla gigante.



Manuel y Santiago Passaglia eligieron vivir la histórica jornada como cualquier otro fiel: caminaron 10 kilómetros junto a la gente en Luján.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los hermanos Manuel y Santiago Passaglia tenían la posibilidad de acceder a un sector preferencial en la histórica visita del papa León XIV a la ciudad de Luján. Sin embargo, optaron por desentenderse de los privilegios para mezclarse en la marea de gente que este miércoles se movilizó hasta esa localidad bonaerense para ser parte de la última santa misa que el sumo pontífice ofició en nuestro país.

Aunque el intendente de San Nicolás y el diputado provincial habían sido invitados como autoridades, Manuel y Santiago Passaglia eligieron vivir la histórica jornada como cualquier otro fiel. Caminaron 10 kilómetros junto a la gente, desde los controles de acceso. Y, como la cantidad de personas que se habían acercado era impresionante, terminaron siguiendo la misa desde una pantalla gigante.

Si bien la misa de León XIV mostró a buena parte del arco político provincial y nacional en ubicaciones privilegiadas, los Passaglia se diferenciaron de la clase política tradicional compartiendo con la multitud de fieles una experiencia que quedará grabada en la memoria de millones de argentinos que fueron a escuchar el mensaje del papa.

San Nicolás ya tiene 92 barrios pavimentados y seguirán las obras

El intendente Santiago Passaglia recorrió la obra de pavimentación que se lleva adelante en barrio Evita y destacó el crecimiento de la infraestructura urbana durante la gestión. A través de un video publicado en sus redes sociales, puso el foco en la cantidad de barrios que ya cuentan con calles pavimentadas y aseguró que los trabajos continuarán en distintos sectores de la ciudad.

"Cuando llegamos a la gestión en San Nicolás solamente había pavimentado 19 barrios. Hoy, con barrio Evita, estamos llegando a los 92 barrios", expresó el jefe comunal durante la recorrida, al remarcar el avance registrado en materia de obras viales.

Además, hizo hincapié en el impacto que tiene la pavimentación en la vida cotidiana de los vecinos, especialmente en aquellos sectores donde las calles de tierra generan dificultades durante los días de lluvia. En ese sentido, sostuvo que contar con asfalto permite mejorar la circulación, facilitar el traslado de los chicos a la escuela y evitar que el polvo ingrese a las viviendas.

"Calidad de vida y progreso"

"El asfalto es mucho más que una obra. Es poder llevar a tus hijos a la escuela el día que llueve, es que no te entre la tierra dentro de tu casa, es calidad de vida y es progreso", afirmó Passaglia al explicar los beneficios que representan estos trabajos para las familias.

Finalmente, el intendente dejó en claro que el objetivo es continuar extendiendo la pavimentación hasta alcanzar a todos los barrios de San Nicolás. "¿Terminamos? No. Vamos a seguir trabajando hasta que el 100% de los barrios de San Nicolás estén pavimentados", aseguró, y reconoció que todavía quedan sectores por alcanzar.

LA DEFENSA DEL CAMIONERO HABÍA PLANTEADO NULIDADES

Juicio por las muertes de Brisa Romero y Rodrigo Rial: el juez dispuso detener su avance

La Justicia decidió frenar el avance del juicio por las muertes de Brisa Romero y Rodrigo Rial. El Juzgado Correccional N° 2 finalmente hizo lugar al pedido de la defensa de Pablo Nozzi, único imputado, y postergó la preparación del debate hasta tanto Casación resuelva planteos de nulidad pendientes de dictamen. La solicitud para detenerlo había sido presentada durante la audiencia preparatoria realizada en octubre.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La preparación del juicio en la causa por la muerte de Brisa Romero y Rodrigo Rial había sido puesta en compás de espera el 29 de octubre pasado cuando la defensa de Pablo Nozzi pidió suspender la medida.

La solicitud se fundamentaba en que todavía el Tribunal de Casación provincial no había resuelto el planteo de nulidades propuesto por el único imputado. En las últimas horas el juez a cargo del enjuiciamiento decidió suspender la preparación del debate hasta que ese recurso sea resuelto.

El objetivo de la audiencia preliminar de juicio en la causa por la muerte de ambos jóvenes, ocurrida hace poco más de dos años, era depurar la prueba que se produciría en el próximo juicio oral. Esta diligencia es la que organiza el debate, es su puerta de entrada. En ella, tanto la defensa como la acusación ofrecen la prueba a debatirse y la Justicia controla su validez, depura el litigio y fija las reglas del debate.

Durante la audiencia llevada a cabo en octubre, la defensa de Pablo Nozzi, conductor del camión que embistió a la moto en la que viajaban los jóvenes, había pedido que se detenga este proceso hasta tanto se resuelvan recursos pendientes. En ese momento la parte acusadora se opuso, por lo que el juez suspendió la medida para resolver el incidente. Finalmente, su decisión fue la de esperar la resolución de Casación para avanzar con la realización del juicio.

Ese recurso de queja pendiente sostenía que no existen respuestas concretas a planteos de nulidad formulados previamente y cuestiona aspectos relacionados con la incorporación de pruebas a la investigación. Plantea, entre otros puntos, supuestas irregularidades en la obtención y preservación de evidencia digital, principalmente videos, y cuestionamientos vinculados con el cumplimiento de protocolos de informática forense.

Pablo Nozzi, el hombre próximo a ser juzgado, conducía el camión que protagonizó el siniestro en el que perdieron la vida Brisa Romero y Rodrigo Rial. Está imputado por homicidio culposo doblemente agravado por el hecho acontecido en septiembre de 2024.



La tragedia

Pablo Alejandro Nozzi, de 62 años, conducía el camión que el 16 de septiembre de 2024 chocó contra la moto en la que viajaban Brisa Noemí Romero y Rodrigo Tomás Rial y les ocasionó la muerte.

El trágico accidente que costó la vida de la pareja tuvo lugar en la intersección de avenida Viale y Chacabuco. La motocicleta en la que viajaban embistió a un camión Mercedes Benz que circulaba por la arteria principal. Tanto Brisa, de 24 años, como Rodrigo, de 20, murieron en el acto.

Una primera versión indicaba que las víctimas, que circulaban a bordo de una moto Honda Tornado por calle Chacabuco, al llegar a la esquina no se detuvieron ante el semáforo que se encontraba en rojo e impactaron contra el camión Mercedes-Benz modelo L1620. El vehículo de gran porte era conducido por Nozzi, quien resultó ileso.

Familiares de los jóvenes comenzaron a investigar, recopilaron testimonios, datos e imágenes de cámaras de monitoreo y lograron aportar a la Justicia un video que mostraría que la moto cruzó con el semáforo en verde y que en realidad sería el camión el que habría transgredido las normas de tránsito.

A partir de la suma de testimonios y de los datos de la investigación, se supo después que este no era el primer accidente fatal que protagonizaba Pablo Nozzi, sino que antes había sido partícipe de otros tres siniestros con pérdidas de vida –en 1999, 2017 y 2019–, que acumulan un total de cinco muertes en los hechos en los que participó.



efemérides

1863 - CHACHO PEÑALOZA. A la edad de 65 años muere fusilado en la localidad riojana de Olta el militar y caudillo federal Ángel "Chacho" Peñaloza, uno de los últimos líderes de esa corriente en alzarse en armas contra el centralismo de Buenos Aires durante el gobierno del presidente Bartolomé Mitre.

1864 - TRIPLE ALIANZA. Estalla la Guerra de la Triple Alianza, librada por la coalición formada por el Imperio de Brasil, Argentina y Uruguay en contra de Paraguay. Fue una de las contiendas más cruentas del siglo XIX en Sudamérica: Paraguay quedó devastado y perdió gran parte de su territorio al ser derrotado, en 1870. Se calcula que murió entre el 50% y el 85% de la población paraguaya y alrededor del 80% de los varones.

1954 - LUIS AGOTE. Falleció el médico y político argentino que descubrió el método para evitar la coagulación en las transfusiones de sangre con citrato de sodio.

1961 - NADIA COMANECI. En la ciudad rumana de Onesti nace Nadia Elena Comaneci, una de las más grandes gimnastas de todos los tiempos, ganadora de nueve medallas olímpicas, entre ellas cinco de oro. Ganó además cuatro medallas del Campeonato Mundial de Gimnasia y doce del Campeonato Europeo. Fue condecorada dos veces con la Orden Olímpica.

1961 - ENZO FRANCESCOLI. Nace en Montevideo el exfutbolista uruguayo Enzo Francescoli, ídolo de River Plate, donde jugó en dos etapas en las que marcó 115 goles y ganó siete títulos, entre ellos la Copa Libertadores de América de 1996. "El Príncipe", quien fue figura de la selección de Uruguay, es actualmente director deportivo de River.

1963 - JOSÉ M. GATICA. Muere a la edad de 38 años, arrollado por un colectivo en la ciudad bonaerense de Avellaneda, el exboxeador de peso ligero José María "Mono" Gatica, uno de los pugilistas más populares de la Argentina. Libró 96 combates, de los que ganó 86.

Cardiología integral en GO San Nicolás: cuidar el corazón sin salir de la ciudad



Las tres sedes de GO San Nicolás (Sanatorio, Zona Sur y Garibaldi) cuentan con consultorios de cardiología totalmente equipados, estudios de diagnóstico y, en Zona Sur, rehabilitación cardiovascular.

El corazón no se toma vacaciones, y chequearlo tampoco debería ser un trámite complicado. Con esa idea, GO San Nicolás potencia su área de cardiología integral, que reúne atención, diagnóstico y rehabilitación en las tres sedes de la ciudad: Sanatorio, Zona Sur y Garibaldi.

Cada sede dispone de consultorios de cardiología con todo el equipamiento necesario. La atención abarca cardiología de adultos, cardiología infantil y electrofisiología, de modo que toda la familia puede resolver su consulta en un mismo lugar.

El área también ofrece los principales estudios y prácticas cardiológicas: electrocardiograma (ECG), holter, MAPA (monitoreo ambulatorio de presión arterial), ergometría y ecocardiograma, tanto para adultos como para pacientes pediátricos.

Un diferencial de la propuesta es el área de rehabilitación cardiovascular y kinesiología, que se brinda de manera exclusiva en la sede Zona Sur. Está pensada para quienes necesitan retomar su actividad después de un evento cardíaco o un tratamiento, con acompañamiento profesional.



comuníquese con esta sección: **redaccion@diarioelnorte.com.ar**

EL NORTE jueves 12 de noviembre de 2026 **SAN NICOLAS**

El Tonelero: convocan a movilizar para reclamar el cumplimiento de una sentencia ambiental



Vecinos y vecinas autoconvocados del paraje El Tonelero resolvieron realizar una movilización el próximo jueves 26 frente al Honorable Concejo Deliberante de Ramallo. El objetivo es reclamar el cumplimiento de una sentencia judicial que obliga a la empresa Arenera Costa Villa Ramallo (ex Lodja SA) a retirar sus instalaciones y recomponer el ambiente alterado en un sector del humedal.

La decisión se tomó durante un encuentro realizado el domingo, en el que los participantes analizaron el estado de cumplimiento del fallo de la Suprema Corte de Justicia bonaerense y cuestionaron el plan de recomposición ambiental presentado por la empresa.

El principal cuestionamiento está relacionado con la propuesta de recuperación ambiental presentada por la firma, en la que se objeta la remoción del terreno que había sido indicada por el perito judicial como parte de las tareas necesarias para restablecer las condiciones naturales y topográficas del lugar. Los vecinos consideran que la empresa no puede modificar las disposiciones establecidas en una sentencia firme y que las medidas deben cumplirse en los términos ordenados por la Justicia.

El conflicto se remonta a 2010, cuando la empresa se instaló en un predio de aproximadamente 20.000 metros cuadrados, que incluye terrenos públicos, y realizó un relleno de unos 60.000 metros cúbicos de material. Además, cercó el sector, construyó un atracadero para embarcaciones y colocó cañerías para trasladar material desde la zona ribereña hasta la planta ubicada sobre la barranca.

A partir de una pericia ordenada durante el proceso judicial, se constató el daño ambiental y se establecieron distintas medidas para recomponer el espacio intervenido. Entre ellas se encuentran el retiro del alambrado perimetral que ocupa el espacio público, la remoción del material utilizado para el relleno, la extracción de los pinos plantados en el sector y la posterior reforestación con especies nativas.

Otro de los puntos que genera preocupación es el vencimiento de los plazos previstos para avanzar con las tareas. Según señalaron los vecinos, hasta el momento no se habría concretado el retiro del alambrado, una de las primeras obligaciones establecidas en la resolución judicial. La empresa tendría un plazo de 15 días para realizar esa intervención y posteriormente debería avanzar con el resto de las medidas de recomposición.

Frente a esta situación, los autoconvocados resolvieron impulsar acciones ante las autoridades públicas y llevar el reclamo al ámbito legislativo local. La movilización del jueves 26 buscará visibilizar el conflicto y solicitar la intervención del Concejo Deliberante para acompañar el pedido de cumplimiento de la sentencia y la protección del espacio público y ambiental de El Tonelero.

Balearon una vivienda y dejaron una amenaza firmada por Los Monos

El ataque ocurrió durante la madrugada del martes en barrio Stradella. Los investigadores sospechan que los agresores se equivocaron de domicilio y que el verdadero blanco sería una propiedad lindante.



Un preocupante episodio de violencia se registró durante la madrugada del martes en barrio Stradella, de Villa Constitución, donde desconocidos efectuaron disparos contra una vivienda y dejaron un mensaje intimidatorio firmado presuntamente por la banda narco rosarina conocida como Los Monos. Sin embargo, una de las principales hipótesis de los investigadores es que los atacantes se equivocaron de domicilio y balearon una propiedad que no era el verdadero objetivo.

El hecho tuvo lugar en una casa ubicada en Bolívar al 2200, entre Formosa y Chaco. De acuerdo con la información policial, el propietario, un hombre de 65 años, advirtió lo ocurrido recién alrededor de las 10:40, cuando salió de su vivienda y encontró dos orificios de bala en la puerta de acceso.

Al abrirla, además, encontró un mensaje escrito sobre un trozo de cartón que decía textualmente: "CON LA MAFIA NO SE JODE. ATT LOS MONOS".

Según relató el vecino a los efectivos, entre las cuatro y las cinco de la madrugada había escuchado un ruido fuerte, similar al de una motocicleta con escape libre, aunque en ese momento no le prestó mayor atención y continuó descansando.

Un testimonio de otro vecino aportó un dato que podría resultar de interés para la investigación: aseguró que alrededor de las cuatro escuchó dos detonaciones fuertes y observó a una persona que corría en dirección a calle Chaco.

La hipótesis de un error

Más allá de la gravedad del mensaje dejado en el lugar, los investigadores manejan varias hipótesis: una de ellas es que los autores de la balacera cometieron un error y atacaron una vivienda equivocada. En ese sentido, las sospechas apuntan a dos posibles objetivos que se encuentran en las inmediaciones. Uno de ellos es un conventillo lindante, donde las fuerzas policiales realizaron numerosas intervenciones durante los últimos años por distintos incidentes. La otra posibilidad es una casa usurpada ubicada en el mismo sector. Por el momento, no hay confirmaciones sobre quiénes serían los destinatarios de la amenaza ni sobre la identidad de los responsables del ataque. Por lo tanto, no se descarta ninguna posibilidad, incluso que, en realidad, no hubiese existido error alguno.

Interviene la PDI

Tras el llamado al sistema de emergencias 911, efectivos del Comando Radioeléctrico de la Unidad Regional VI se hicieron presentes en el lugar y realizaron las primeras actuaciones.

Posteriormente intervino personal de la Policía de Investigaciones (PDI), a través de sus áreas de Gabinete Científico y Forense, que llevó adelante las pericias y secuestró dos vainas servidas y dos proyectiles calibre 11,25.

La investigación quedó en manos de la PDI, que deberá establecer las circunstancias del ataque, identificar a los autores y determinar si el mensaje dejado en la vivienda guarda relación con la organización criminal rosarina o fue utilizado para reforzar la intimidación.



El Papa cerró su visita a la Argentina: «Me he sentido como en casa»

El Sumo Pontífice se despidió del país con una histórica misa en la Basílica de Luján. En su homilía instó al país: «¡Argentina, levántate y camina!».

El papa León XIV encabezó este miércoles una multitudinaria misa en la Basílica de Luján, ante tres millones y medio de fieles, a los que llamó a la reconciliación de los argentinos y exhortó a tender puentes de caridad frente a quienes están viviendo el calvario de la pobreza o la falta de trabajo. En su última celebración religiosa antes de irse de la Argentina rumbo a Perú, el Santo Padre vistió una casulla celeste y blanca.

"Muchos hermanos nuestros, o incluso nosotros mismos, nuestras familias, pueden estar viviendo actualmente momentos de Calvario, sufriendo a causa de enfermedades, pobreza, falta de trabajo, discriminación o rupturas familiares", resaltó León XIV.

«En esos momentos oscuros, comprendemos los sentimientos de María al pie de la cruz, con su corazón de madre desgarrado de dolor. Al mismo tiempo, así como María, en ese terrible momento de su vida, recibió de su Hijo una nueva misión, acogiendo en su corazón de madre a toda la humanidad, también nosotros estamos llamados a recibir la gracia de Dios y vivir procesos de perdón y reconciliación, que renueven en nosotros la paz, la esperanza y la caridad», continuó el Papa.

Y completó: «Seamos sinceros, reconozcamos nuestras faltas y pidamos perdón al Señor, 'perdón por aquel mendigo, por aquella lágrima que hice brillar; perdón por aquellos ojos que al mirar los míos no quise mirar'. Necesitamos reconciliarnos también con nuestra historia y con nuestro presente, para generar un futuro nuevo, donde sea el amor el que tenga la última palabra".

El Santo Padre, al igual que en la mayoría de las actividades en el país, volvió a recordar a Jorge Bergoglio: "Hoy, en la Casa de nuestra Madre de Luján, mi recuerdo se dirige de manera especial a nuestro querido Papa Francisco, que siempre llevó a la 'Patroncita morena' en su corazón. Él nos enseñó con su vida, y nos lo sigue indicando desde el lugar que eligió para ser sepultado, tan cerca de Santa María, a amarla y venerarla siempre. De hecho, muchas veces sus palabras de despedida eran: 'Que Jesús te bendiga y la Virgen Santa te cuide'".



Un llamado a la reflexión

"Se nos invita a vivir la caridad al estilo de Cristo, y ese estilo también nos lo enseña María al pie de la cruz, ya que allí, en el Calvario, tanto ella como su Hijo amaron 'hasta el extremo'. No se trata de hacer grandes cosas, sino de permanecer fieles junto al Señor, como estuvo su Madre, tanto en los momentos de cruz como en los tiempos de gozo, de gloria y de luz. Se trata de mirar la vida con ojos de cielo y de pintar cada una de nuestras jornadas de color esperanza», señaló León XIV.

Consideró que «hay muchas dificultades, pero el Señor también inspira en el pueblo fiel gestos heroicos de caridad, como el del padre que madruga cada día para llevar el pan a su casa, como la madre que acompaña a su hijo enfermo durante las largas noches de hospital, como el buen amigo que comparte su tiempo con el que lo necesita".

"Queridos hermanos y hermanas, el último paso es el envío, tal como recibimos al finalizar la Santa Misa: el envío a la misión. ¡Vayan y anuncien! porque 'no podemos callar lo que hemos visto y oído'. Vayan y evangelicen, anuncien la alegría del Evangelio con palabras y obras de bien. ¡Argentina, levántate y camina! Como nos dice San Agustín: 'ama y haz lo que quieras: si callas, calla por amor; si gritas, grita por amor; si corriges, corrige por amor; si perdonas, perdona por amor. Exista dentro de ti la raíz de la caridad; de dicha raíz no puede brotar sino el bien'", agregó el Santo Padre.

Además, el papa León XIV afirmó que en la mesa de Cristo «hay lugar para todos, especialmente para los más necesitados: los pobres y los hambrientos, los migrantes, los enfermos y los presos, con quienes el Señor se identifica». «La comunión con Cristo no nos repliega en nuestros asuntos personales, no nos lleva a aprovecharnos de las carencias ajenas, no nos hace evadir nuestras responsabilidades. La comunión con Cristo nos impulsa a formar parte activa de una comunidad, a compartir gratuitamente los dones recibidos, a ofrecer lo poco que tengamos para el bien de muchos", enfatizó el Santo Padre.

León XIV llegó a la Basílica de Luján proveniente de la cárcel de Devoto, donde se reunió con presos. Al arribar a la zona donde lo aguardaban millones de personas, recorrió algunas calles a bordo del papamóvil y luego caminó los últimos metros, saludando a los que los allí lo aguardaban.



Milei despidió a León XIV: "Argentina es faro de luz de Occidente"



El presidente Javier Milei agradeció la visita del papa León XIV a la Argentina y afirmó que los días compartidos "quedarán grabados en las mejores páginas de la historia" del país.

En una publicación en X, el mandatario escribió: "ARGENTINA: FARO DE LUZ DE OCCIDENTE" y agregó: "Muchas gracias a todos por estos días que quedarán grabados en las mejores páginas de la historia de Argentina. Abrazo gigante!".

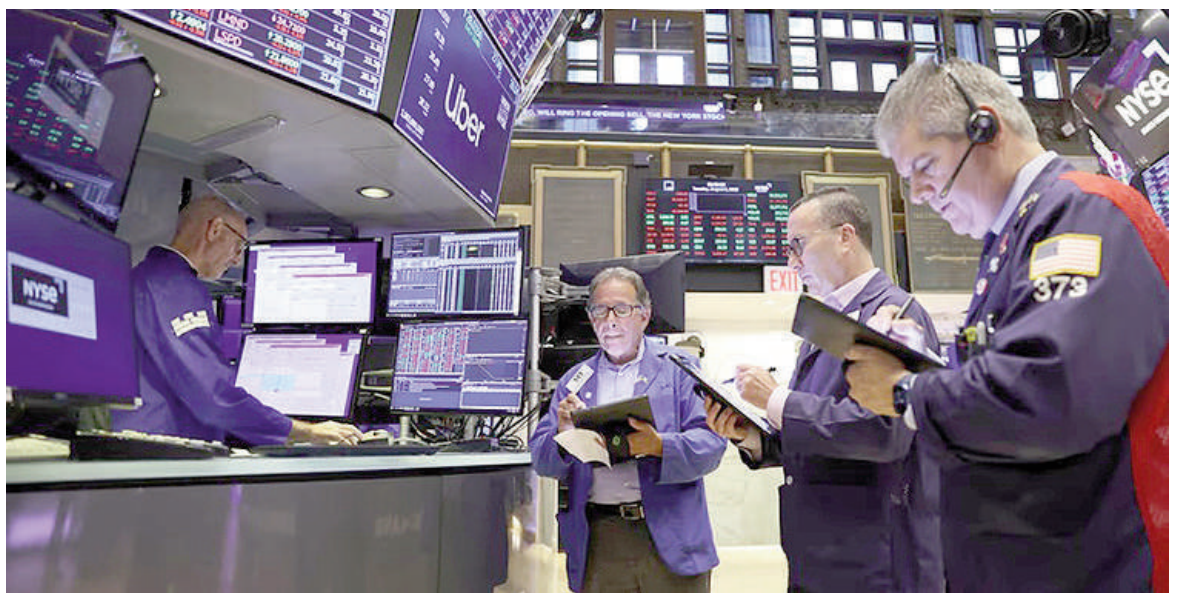
El mensaje fue acompañado por un video con imágenes de la visita del pontífice y de la despedida en Ezeiza, donde Milei se mostró conmovido tras las actividades que incluyeron misas en Córdoba y Luján.

Con esa frase, el Presidente volvió a ubicar a la Argentina en el marco de su discurso sobre el rol del país y las ideas de libertad en Occidente, uno de los ejes que suele mencionar en sus intervenciones públicas.

comuníquese con esta sección: **redaccion@diarioelnorte.com.ar**

EL NORTE jueves 12 de noviembre de 2026 **SAN NICOLAS**

El riesgo país de Argentina disminuyó hasta situarse en los 852 puntos



El riesgo país sigue en descenso.

El riesgo país de la Argentina volvió a caer este miércoles y cerró la jornada en 852 puntos básicos. La evolución acumulada en las últimas ruedas visibiliza un alivio parcial en la curva de rendimientos.

Tras el descenso de 52 puntos registrado al comenzar la semana y la baja de 14 unidades del martes, el indicador que mida la banca JP Morgan lleva tres ruedas consecutivas en caída.

El motor detrás de esta merma fue la mejora en la cotización de los bonos soberanos en dólares, tanto en la familia de los Bonares como en los Globales. Los títulos públicos argentinos mostraron una reacción favorable por parte de los inversores institucionales y fondos del exterior, que rebalancearon sus carteras en busca de retornos tras la volatilidad previa.

Este comportamiento positivo se dio a contramano de un escenario externo complejo.

Las principales bolsas de Wall Street operaron con cautela y retrocesos condicionados por la publicación de datos de inflación en Estados Unidos que superaron ligeramente las previsiones del mercado, un factor que reavivó la atención respecto de los próximos pasos de la Reserva Federal en materia de tasas de interés.

A nivel regional, la deuda argentina logró desacoplarse transitoriamente del derrotero de otros activos emergentes. Mientras diversas monedas y mercados latinoamericanos sufrieron presión por la fortaleza global del dólar, la renta fija local mantuvo su atractivo relativo en los circuitos internacionales donde continuó la negociación de papeles argentinos.

Mientras tanto, la atención de los inversores permanece centrada en la evolución de las reservas y en los próximos compromisos financieros que deberá afrontar el Tesoro nacional.

Inflación de octubre: se estima que perforará el 2%

El Indec revelará hoy el costo de vida durante el décimo mes. Las consultoras y analistas privados sostienen sus proyecciones por debajo del 2%.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) dará a conocer el dato del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de octubre, que, según estimaciones, se mantendría sin grandes variaciones a la de los últimos meses, en torno al 2%.

El organismo nacional dará a conocer el dato el próximo jueves 12 de noviembre, a las 16 horas, cuando el foco estará puesto en si los precios siguen la senda alcista o si retoman la expectativa gubernamental de ubicarse por debajo del 2%.

La variación de los precios se fue desacelerando desde abril, pero desde julio se vienen intercalando meses de aceleración con otros de ralentización en el ritmo del IPC.

En octubre se habría producido una leve desaceleración tras el avance de septiembre, según las consultoras relevadas por la Agencia Noticias Argentinas.

Entre 1,8% y 2,1%

El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), que elabora el Banco Central sobre la base de las estimaciones privadas, previó que la inflación del décimo mes de 2026 habría sido del 1,8% y espera que la inflación interanual alcance el 30,4% a fin de año.

La Fundación Libertad y Progreso calculó la inflación de octubre en el 1,8%. Con este resultado, la inflación acumulada en el año alcanzaría el 25,9%, mientras que la variación interanual se ubicaría en el 32,7%.

Desde Equilibra calcularon que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en el 1,8% en el décimo mes del año, lo que implica un descenso de 0,1 puntos porcentuales respecto de septiembre, y proyectaron una leve baja de la inflación núcleo al 1,6% (-0,1 puntos).

También prevén un avance de la inflación subyacente al 1,9%.

Al explicar el resultado del mes, indicaron que "los precios estacionales liderarían por segundo mes consecutivo (+2,7%) impulsados por verduras (5,4%)" y agregaron que "los regulados subieron 1,8%, con transporte público (+3,3%) por encima del resto".

Por su parte, Analytica estima que la inflación nacional en octubre pasado fue del 2%, una leve aceleración respecto al 1,9% registrado en septiembre.

La principal presión sobre el índice proviene del rubro de alimentos y bebidas.

Sin operaciones en EE.UU., el dólar retomó la actividad con una leve baja

El dólar cerró a la baja ayer tras el feriado extra largo por la visita del papa León XIV. La atención de los inversores está puesta en la reacción del tipo de cambio oficial y de los dólares financieros. La reapertura llega tras varias jornadas sin actividad en el mercado cambiario y en medio de un escenario de volatilidad internacional, con presión sobre los activos argentinos. El dólar en el segmento mayorista descendió $1,5 (-0,1%), a los $1.444. Dentro del plazo a un día (T+1), avanzó a los $1.446. Pese a la caída, la distancia con el techo de la banda cambiaria (hoy en $1.965,55) se expandió al 27,3%. El volumen operado en el segmento de contado superó los u$s426,8 millones. El feriado en EEUU por el Día de los Veteranos restringe operaciones locales a aquellas que las entidades financieras realicen contra cuentas propias en dólares abiertas en Banco Central (BCRA), así como las que se liquidan a partir de mañana. Los contratos de dólar futuro operaron con bajas de hasta 0,4% en los tramos de 2026. Para el mercado, el dólar mayorista se ubicará a $1.563,5 para fines de noviembre y lo hará a $1.593 para el cierre de diciembre.



El dólar cayó en la primera rueda hábil de la semana en la city.

En total se transaccionaron unos US$ 674 millones. A nivel minorista, en el Banco Nación (BNA), el billete se sostuvo a $1.570 para la venta. De esta forma, el dólar tarjeta cerró en los $2.041,0. En tanto, de acuerdo al relevo de entidades financieras que elabora el Banco Central (BCRA), el tipo de cambio oficial promedió los $1.572,92 para la venta. El dólar blue se ubicó a $1.565 para la venta y se mantuvo como la alternativa más barata frente a los financieros. El dólar MEP cae 0,8% a los $1.571,84, mientras que el contado con liquidación (CCL) sube 0,4% a $1.663,77.



TENSIÓN POR EL PRESUPUESTO 2027

Temen que el Ejecutivo busque discrecionalidad de fondos para el año electoral

La falta de respuestas a los pedidos de cambios alimenta la desconfianza en sectores dialoguistas. Martín Menem recibirá a los bloques mientras se acorta el plazo para tratar el proyecto y siguen abiertas diferencias por partidas sociales y fondos para las provincias.

La negociación del Presupuesto 2027 llega al tramo final de las sesiones ordinarias sin respuestas concretas a varios de los reclamos de los bloques aliados y dialoguistas. El presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, recibirá este jueves a sus referentes para comunicar qué modificaciones acepta el oficialismo, que pretende llevar el proyecto al recinto el miércoles 25 de noviembre.

La reunión deberá aportar definiciones después de semanas de conversaciones. "Ahí se van a ver las cartas", señalaron desde la bancada libertaria, mientras el calendario reduce el margen para conseguir los acuerdos necesarios y avanzar con la media sanción.

Aunque en el PRO confían en que el Gobierno terminará aceptando "casi todo", esa expectativa no se extiende al conjunto de los interlocutores. En otros bloques, la demora comenzó a alimentar una sospecha: que el Ejecutivo busque prorrogar el presupuesto vigente y conservar un mayor margen de maniobra durante el año electoral.



La falta de respuestas alimenta la desconfianza

El malestar de los sectores dialoguistas se concentra en la ausencia de definiciones sobre los cambios que solicitaron. Un diputado de un bloque provincial sostuvo que todavía no recibieron explicaciones y que los interlocutores oficiales se limitan a responder que no tienen autorización para avanzar. Desde ese sector interpretan que el Gobierno podría responsabilizar a la oposición por la falta de una nueva ley presupuestaria.

Esa posibilidad aparece, por ahora, como una sospecha de una parte de los bloques que participan de la negociación, no como una decisión anunciada por el Ejecutivo. El antecedente que mencionan es el de los primeros dos años de gestión de Javier Milei, cuando el Gobierno recurrió a la prórroga presupuestaria. En el PRO, en cambio, mantienen una mirada más favorable sobre el resultado de las conversaciones, aunque reconocen que sigue pendiente cómo resolver la deuda de coparticipación con la ciudad de Buenos Aires, uno de los asuntos que todavía requiere una respuesta.

Universidades y discapacidad, dos pedidos sin garantías

El financiamiento de las universidades nacionales ocupa un lugar central entre las diferencias. El proyecto contempla $7 billones, mientras que los rectores reclaman un mínimo de $11 billones. La distancia entre ambos montos sostiene el pedido de una ampliación de las partidas. La visita del papa León XIV reforzó ese planteo y el reclamo por la implementación de la reforma del área de Discapacidad, que obtuvo media sanción en Diputados con amplio respaldo opositor. Los dialoguistas buscan garantías de que el Gobierno abandonó efectivamente la intención de recortar los gastos del sector, como había propuesto en la primera versión del Presupuesto. Las conversaciones, por lo tanto, no se limitan a los montos asignados. También incluyen la exigencia de compromisos sobre el sostenimiento de las políticas que los bloques consideran necesario preservar.

Los subsidios al AMBA abrieron otro frente con los gobernadores

La negociación sumó tensión por la decisión de la Secretaría de Transporte de otorgar mayores subsidios a las empresas de colectivos del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) desde noviembre para evitar aumentos del boleto. Los gobernadores aliados cuestionaron la diferencia de trato con el interior, donde reclaman herramientas para contener los costos del servicio.

"El discurso de 'no hay plata' se contradice con estas decisiones, donde Nación cede ante la presión de las empresas porteñas mientras sigue postergando al interior", sostuvo el mandatario salteño, Gustavo Sáenz.

El cordobés Martín Llaryora también rechazó la medida. "No se puede invocar el equilibrio fiscal para negar respuestas a las provincias y, al mismo tiempo, ampliar la asistencia al AMBA", afirmó. Además, calificó ese criterio como "una política discriminatoria y populista idéntica a la del kirchnerismo". Las provincias reclaman una reducción del Impuesto a los Combustibles Líquidos y cuestionan que el Gobierno no destine los recursos correspondientes al mantenimiento de las rutas nacionales. Sostienen que una baja del tributo permitiría reducir costos fijos y ayudaría a contener los aumentos de los pasajes.

La actualización de la AUH y las asignaciones, también en discusión

Entre los cambios pendientes figura, además, la eliminación de los artículos que derogan la movilidad automática de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y de las asignaciones familiares del SUAF. El reclamo apunta a preservar el mecanismo de actualización de esas prestaciones. El Sistema Único de Asignaciones Familiares alcanza a trabajadores en relación de dependencia, monotributistas, jubilados, pensionados y otros beneficiarios formales. Su inclusión en la negociación suma otro punto de desacuerdo que el oficialismo deberá resolver si busca reunir los apoyos para tratar el proyecto.

Con la fecha del 25 de noviembre como objetivo, la reunión convocada por Menem deberá precisar cuáles de estos pedidos tendrán lugar en el texto. Hasta entonces, las expectativas de acuerdo conviven con la desconfianza de los bloques que siguen esperando respuestas.



CUMBRE PERONISTA EN LUJÁN

Kicillof, Máximo y Massa se mostraron juntos en la despedida a León XIV

La visita del Sumo Pontífice a la Argentina le puso pausa a la interna del peronismo bonaerense por unos días. Los tres dirigentes estuvieron en Luján mientras restan fuertes definiciones políticas rumbo al 2027.

Las principales figuras del justicialismo bonaerense coincidieron ayer en Luján durante la celebración encabezada por León XIV. La misa del Papa reunió a los referentes de los distintos sectores del peronismo, atravesado por fuertes diferencias políticas y a la espera de definiciones importantes en torno al sistema electoral que se utilizará en la provincia el próximo año y también por las reelecciones de los intendentes.

En el marco del cierre de la visita pastoral del papa León XIV a la Argentina, Axel Kicillof, Sergio Massa y Máximo Kirchner compartieron la multitudinaria misa frente a la Basílica de Luján. La coincidencia de los tres dirigentes no pasó inadvertida, en un contexto en el que el peronismo mantiene abiertas sus disputas internas y todavía no logra ordenar sus principales espacios de cara al futuro político.

La convocatoria religiosa congregó a una amplia representación del PJ bonaerense. Estuvieron presentes funcionarios del gobierno provincial, dirigentes del Movimiento Derecho al Futuro (MDF), referentes de La Cámpora, legisladores nacionales y provinciales, intendentes y representantes del sindicalismo, además de integrantes del Frente Renovador.

El encuentro entre la dirigencia se da luego de fuertes cuestionamientos entre el Movimiento Derecho al Futuro (MDF) y el Frente Renovador de Sergio Massa por las reelecciones indefinidas de los intendentes bonaerenses. El jefe comunal de Ensenada, Mario Secco, fue contundente al cuestionar al líder del massismo por ser uno de los impulsores de la normativa sancionada durante el gobierno de María Eugenia Vidal. Hubo respuesta por parte de varios legisladores del massismo, que ya adelantaron su rechazo a las reelecciones.

A su vez, continúan las fuertes diferencias entre el kirchnerismo y el kicillofismo para determinar la conducción del peronismo y ante la falta de un encuentro entre Axel Kicillof y Cristina Fernández de Kirchner, que continúa detenida en su departamento de San José 1111.

Previo a la reunión del Consejo del Partido Justicialista bonaerense hubo una reunión entre Máximo Kirchner y Axel Kicillof, donde se vieron las caras en la previa de la cita partidaria. El líder de La Cámpora será ratificado como titular del Congreso del PJ en un encuentro que tendrá lugar en la ciudad de La Plata el próximo 21 de noviembre.



El gobernador recibió en provincia a León XIV.

Sin embargo, pese a las tensiones, las tribus del peronismo dejaron de lado la interna para presenciar la misa del Papa en Luján. Por el lado del Ejecutivo provincial, acompañaron al Gobernador el ministro de Gobierno, Carlos Bianco, y el titular de Desarrollo de la Comunidad, Andrés "Cuervo" Larroque, uno de los principales referentes políticos del espacio que conduce Kicillof.

La Cámpora también tuvo una fuerte presencia. Junto a Máximo Kirchner estuvieron la diputada provincial Mayra Mendoza y el legislador Matías Molle. La delegación incluyó además a los senadores nacionales Eduardo "Wado" de Pedro y Juliana Di Tullio, y al dirigente y legislador Sergio Berni.

En tanto, la participación de Sergio Massa completó la presencia de los principales sectores del justicialismo. También asistieron los diputados nacionales Juan Grabois y Horacio Pietragalla Corti, y el intendente de Lomas de Zamora, Federico Otermín.

La nómina de dirigentes se extendió a distintos municipios del territorio bonaerense. Participaron Fernando Espinoza (La Matanza), Fernando Gray (Esteban Echeverría), Lucas Ghi (Morón) y Eva Mieri (Quilmes), además del exintendente de Ituzaingó, Alberto Descalzo, y el exgobernador Felipe Solá.

La celebración contó asimismo con la presencia del gobernador de Catamarca, Raúl Jalil, y de referentes sindicales como Roberto Baradel, dirigente de SUTEBA y la CTA bonaerense. También se acercaron excombatientes de la Guerra de Malvinas, quienes aprovecharon el encuentro con el Pontífice para reafirmar el reclamo argentino de soberanía sobre las islas.

Docentes exigen al gobernador reintegrar los días de paro descontados

El gremio docente Suteba junto a las organizaciones que integran el Frente de Unidad Docente Bonaerense (FUDB), presentó un reclamo formal ante el gobierno de Axel Kicillof para exigir la restitución de los descuentos aplicados en los salarios de los trabajadores de la educación por adherir al paro del pasado 15 de octubre.

A través de una presentación ante la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE), los sindicatos solicitaron que se devuelva la totalidad de los montos descontados y que la restitución se concrete en la próxima liquidación de haberes.

Desde el sector gremial cuestionaron el impacto de las deducciones sobre los ingresos docentes y reclamaron una respuesta por parte de las autoridades educativas bonaerenses.

El planteo apunta a que los trabajadores que participaron de la medida de fuerza recuperen íntegramente el dinero que se les retuvo.

Además, las organizaciones sindicales solicitaron que se convoque al FUDB para abrir una instancia de diálogo con el Ejecutivo provincial y abordar específicamente el reclamo por los descuentos salariales.

El pedido vuelve a poner en escena la tensión entre los gremios docentes y la administración bonaerense en torno a las medidas de fuerza y sus consecuencias sobre los salarios de los trabajadores de la educación. Cabe recordar que durante el mes de octubre hubo una seguidilla de paros importantes que afectaron el normal funcionamiento de las escuelas bonaerenses.

RIVER

Ponzio recupera a Portillo

El mediocampista de River, Juan Carlos Portillo, ya está entrenando a la par de sus compañeros tras recuperarse de una larga lesión del ligamento cruzado anterior en su rodilla derecha, producida en febrero pasado.

Gracias a esto, Leonardo Ponzio suma una nueva variante para el mediocampo o bien para la defensa, ya que el exjugador de Talleres puede desempeñarse como defensor central, posición en la que lo utilizó Marcelo Gallardo en algunos partidos durante su segundo ciclo en el club.

Con un panorama en el que el Millonario tendrá una larga preparación hasta los octavos de final del Torneo Clausura, que jugará contra Lanús el lunes 23 de noviembre, el futbolista podría sumar minutos en el amistoso que el elenco de Núñez disputará ante Gimnasia de La Plata este sábado por la mañana en Ezeiza.

Para el partido con el Granate, Ponzio espera contar con Aníbal Moreno y Fausto Vera, quienes se lesionaron en la previa del Superclásico contra Boca y ya podrían estar a disposición para los octavos de final. En la última presentación de la Banda ante Aldosivi, Santiago Espíndola fue el cinco junto a Tobías Andrada. En tanto, Lucas Martínez Quarta sería suplente en la zaga central, ya que Lautaro Rivero continuaría siendo la dupla de Nicolás Otamendi. También en esa posición está Tobías Ramírez, quien sufrió un síndrome meniscal en su rodilla apenas arribó al Millonario. Luego de recuperarse hace algunas semanas, tomó ritmo jugando para la Reserva y respondió de buena manera.

El DT Leo Ponzio no cuenta con Santiago Beltrán, Gonzalo Montiel ni Thiago Almada, afectados a la Selección argentina, que se medirá contra Uruguay el próximo viernes y contra Costa Rica el martes 17.

Lo que sí consiguió el club de Núñez, mediante el envío formal de un mail a la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), es que Diego Placente no cite a Santiago Espíndola, Lautaro Pereyra ni Tobías Andrada a la Selección sub-20, ya que los considera parte importante del plantel para lo que viene y quiere que tengan la preparación con el resto de sus compañeros.

SUPERCOPA ARGENTINA

Independiente Rivadavia y Estudiantes irán por el título

Hoy se definirá un nuevo campeón en el fútbol argentino con el choque que sostendrán el Pincha y la Lepra mendocina en el estadio de Belgrano, a partir de las 20.00.



El conjunto de Alexander Medina busca sumar una nueva estrella. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Estudiantes de La Plata e Independiente Rivadavia de Mendoza se enfrentarán hoy jueves, en la que será una nueva edición de la Supercopa Argentina.

El encuentro, que está programado para las 20, se llevará a cabo en el Estadio Julio César Villagra de Córdoba, y se podrá ver a través de ESPN y Disney+ Premium. El árbitro designado fue Yael Falcón Pérez, mientras que en el VAR estará Héctor Paletta.

El Pincha llega a este encuentro en medio de un mes que podría ser inolvidable, ya que en poco más de 15 días se enfrentará con el Palmeiras en la que será la gran final de la Copa Libertadores, el torneo de clubes más importante de América. En lo que respecta al ámbito local, el conjunto albirrojo viene de tener una floja participación en el Torneo Clausura, donde quedó eliminado en la fase regular al no terminar entre los mejores ocho de la Zona A.

Los dirigidos por Alexander Medina consiguieron la clasificación a esta Supercopa Argentina gracias al título del año pasado en el Trofeo de Campeones, en el que derrotaron en un apretado encuentro a Platense.

El conjunto mendocino, por su parte, fue uno de los protagonistas del fútbol argentino este año, ya que compitió hasta el final por el título de Campeón de Liga, que finalmente ganó Boca por terminar primero en la tabla anual. El equipo conducido por Alfredo Berti se ganó el derecho a disputar este encuentro gracias a su histórica consagración en la Copa Argentina 2025.

Las posibles formaciones

Estadio: Julio César Villagra (Gigante de Alberdi)

Árbitro: Yael Falcón Pérez

VAR: Héctor Paletta

Hora: 20. 00 **TV**: ESPN y Disney+ Premium

Estudiantes (La Plata): Fernando Muslera; Eros Mancuso, Santiago Núñez, Marcos Rojo, Gastón Benedetti; Fabricio Pérez. Ezequiel Piovi, Tiago Palacios, Baltasar Rodríguez; Joaquín Tobio Burgos y Guido Carrillo. DT: Alexander Medina.

Independiente Rivadavia (Mendoza): Nicolás Bolcato; Alejo Osella, Iván Villalba, Leonard Costa, Juan Elordi; Tomás Bottari; Gonzalo Ríos, José Florentín, Leonel Bucca; Álex Arce y Fabrizio Sartori. DT: Alfredo Berti.

COPA NICOLEÑA

El Fortín derrotó a Matienzo

El Fortín doblegó a Matienzo por 1 a 0 en el marco de los octavos de final de la Copa Nicoleña Rubén Acevedo. El partido se disputó en el estadio Luis Arnone del club Belgrano y el gol lo convirtió Thiago Aquino a los 6 minutos del primer tiempo. En cuartos, el Albinegro de calle Maipú se medirá con Argentino Oeste, que eliminó a Regatas.

El Fortín 1
Matienzo 0

Cancha: "Luis Arnone"
Árbitro: Luis Amarilla
Asistentes: Iván Scarinzi y Fabricio Estévano
El Fortín: Kevin Quiroga, Matías Luna, Gonzalo Weggener, Enzo Cáceres, Facundo Cornejo, Jonatan Sandoval, Marcelo Contreras, Jorge Gómez, Gastón Sandoval, Alejo Cano y Thiago Aquino. DT: Adrián Juárez.
Matienzo: Alejo Roldán, Joaquín Benedetti, Agustín Mllichio, Leonel Canales, Lautaro Roldán, Avelino Gómez, Emanuel Luna, Alan Demetrio, Alexis Luna, Facundo Roma y Gastón Gorosito. DT: Emanuel Romby
Gol: PT: 6m Aquino (EF).
Cambios: en El Fortín, Rodrigo Ferretti por Cano, Renzo Basualdo por G. Sandoval, Lucas Bazán por Aquino y Jonás Coronel por Weggener; en Matienzo, Valentino García por Gorosito, Lucas González por Luna y Axel Malinauskas por Milichio.



Pochettino, a un paso de dirigir al Manchester United

El entrenador argentino que se desempeña en la Selección de Estados Unidos, Mauricio Pochettino, llegó a un principio de acuerdo para ser el nuevo entrenador del Manchester United.

El director técnico aún no abandonó el puesto en el elenco estadounidense y dirigió el entrenamiento de este miércoles, por lo que se espera que llegue a Inglaterra tras la actual fecha FIFA.

Además, se espera que hoy se confirme la salida de Michael Carrick, a quien aún no le confirmaron que dejará de entrenar al club.

Pochettino tiene todo acordado para volver a la Premier League tras dos años, con una propuesta para ser el nuevo entrenador del Manchester United.

El club inglés está atravesando una crisis en el fútbol local, en el que solo ganó uno de los 10 partidos disputados y se encuentra en el decimoctavo lugar de la tabla, dentro de la zona de descenso.

A pesar de mantenerse con vida en la UEFA Champions League, con seis puntos en cuatro fechas y dentro de la zona de clasificación a los playoffs del certamen europeo, las horas de Carrick en el club parecen estar contadas tras una serie de reuniones internas que determinaron que no debe seguir al mando del club.

Así, desde la dirigencia de los "Red Devils" consideran a Pochettino como el candidato principal a quedarse con el puesto, con quien ya llegaron a un acuerdo verbal y deberán desembolsar una suma importante de dinero: el DT tiene una cláusula de salida de alrededor de 12 millones en su contrato con la federación estadounidense. Con un principio de acuerdo en el equipo de Manchester, el entrenador argentino le pondrá fin a su primera etapa como técnico de selecciones, tras 35 partidos en la Selección estadounidense y alcanzar los octavos de final en el último Mundial.

En caso de confirmarse su regreso a la Premier League, Pochettino disputará su décima temporada en la máxima categoría del fútbol inglés: dos en el Southampton, seis en el Tottenham y una en el Chelsea.

EN EL ESTADIO SAN NICOLÁS

Se viene una nueva edición del Sudamericano Infantil

Por quinto año consecutivo, el Estadio San Nicolás será sede del torneo que reúne a clubes de todo el país y de Uruguay. En esta oportunidad, los chicos participantes serán de categoría 2016. Independiente de Avellaneda llegará para defender el título del año pasado.

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar



Entre el 20 y el 22 de noviembre, el Estadio San Nicolás será escenario de la quinta edición del Sudamericano Infantil, certamen que reúne a clubes y escuelitas de todo el país y de países limítrofes y les ofrece una competencia en "modo profesional".

Serán tres jornadas repletas de fútbol y camaradería, algo que ha quedado demostrado desde la primera vez que este torneo se jugó en nuestra ciudad en 2022.

En las primeras dos ediciones fue River Plate el que se quedó con el título; luego festejó Athletico Paranaense, de Brasil, y el año pasado el que se consagró campeón fue Independiente, que le ganó 1 a 0 a Rosario Central la gran final.

Este año saltarán a la cancha los chicos de categoría 2016 y, al igual que en 2025, el campeón se quedará con la Copa Diario El Norte.El Rojo de Avellaneda buscará alcanzar el bicampeonato.

La Picó de Uruguay, que tiene asistencia perfecta en el torneo, participará con dos equipos; debutarán, a su vez, las escuelas Corazón de Búfalo de San Luis, River de nuestra ciudad, Sánchez Fútbol Club, Jockey Club de Rosario y el Centro de Entrenamiento y Captación de Argentinos Juniors (de Francisco Álvarez).

Son 16 equipos divididos en cuatro zonas de cuatro.

El viernes se jugarán las dos primeras fechas de la fase de grupos, en tanto que el sábado será el turno de la tercera fecha y los cuartos de final. El domingo se jugarán las semifinales y la final. El grupo A está integrado por Independiente, ADIUR de Rosario, Tiki Taki (escuela venezolana de fútbol en Argentina) y Regatas. En el grupo B jugarán Rosario Central, La Picó Celeste, Argentino de Pergamino y Sánchez Fútbol Club; en el C lo harán Newell's, La Picó Blanco, Escuelas River San Nicolás y Paraná San Nicolás; y en el D estarán Talleres de Córdoba, Argentinos Juniors, Corazón de Búfalo de San Luis y Jockey Club de Rosario.

El fixture completo

Zona A:

Viernes 20/11:

14.00 ADIUR vs. Regatas e Independiente vs. Tiki Taki

17.20 Independiente vs. Regatas y ADIUR vs Tiki Taki

Sábado 21/11:

8.30 Independiente vs. ADIUR y Regatas vs. Tiki Taki.

Zona B:

Viernes 20/11:

14.50 Rosario Central vs. Argentino y La Picó Celeste vs. Sánchez FC

18.10 Rosario Central vs. Sánchez FC y La Picó Celeste vs. Argentino

Sábado 21/11:

9.20 Sánchez FC vs. Argentino y Rosario Central vs. La Picó Celeste

Zona C:

Viernes 20/11:

15.40 La Picó Blanco vs. Escuelas River y Newell's vs. Paraná

19.00 La Picó Blanco vs. Paraná y Newell's vs. Escuelas River

Sábado 21/11:

10.10 Escuelas River vs. Paraná y Newell's vs. La Picó Blanco

Zona D:

Viernes 20/11:

16.30 Corazón de Búfalo vs. Jockey y Talleres vs. Argentinos

19.50 Argentinos vs. Corazón de Búfalo y Talleres vs. Jockey

Sábado 21/11:

11.00 Talleres vs. Corazón de Búfalo y Jockey vs. Argentinos

NACIONAL JUVENILES

San Nicolás debutó con un triunfo y una derrota



Los seleccionados nicoleños comenzaron su participación en el Torneo Nacional de Selecciones que se disputa en Neuquén. El Sub-15 venció 2 a 0 a El Colorado de Formosa, mientras que el Sub-13 perdió 2 a 1 frente a Salta. Ambos volverán a jugar el viernes.

Este miércoles comenzó el Torneo Nacional de Selecciones Sub-13 y Sub-15 en la provincia de Neuquén, con la participación de los representantes de San Nicolás, que disputan sus encuentros en la ciudad de Zapala. La jornada inaugural dejó un balance dispar para los equipos nicoleños, con una victoria en la categoría mayor y una derrota en la menor.

En Sub-15, San Nicolás tuvo un estreno positivo al imponerse por 2 a 0 frente al seleccionado de El Colorado (Formosa). Los goles de Alfredo Álvarez y Salvador Puyol le permitieron al conjunto nicoleño comenzar el campeonato con un triunfo y llegar con buenas expectativas a su próxima presentación. El seleccionado Sub-15 volverá a jugar este viernes, cuando enfrente a Jujuy en su segundo compromiso del certamen, con el objetivo de mantener el rendimiento mostrado en el debut. Hoy jueves los jujeños debutarán en el torneo frente a El Colorado.

Por su parte, el Sub-13 no pudo comenzar con una victoria y cayó por 2 a 1 ante Salta. Benicio Acosta convirtió el único gol del conjunto nicoleño, que deberá revertir la diferencia adversa para continuar en la competencia.

La categoría menor tendrá una nueva oportunidad este viernes, cuando vuelva a enfrentarse con Salta en un encuentro decisivo para sus aspiraciones de clasificación. San Nicolás necesitará dar vuelta el 2 a 1 de la primera presentación para seguir adelante en el Torneo Nacional. Esta zona sufrió la baja de Tucumán, por lo que se transformó en un mano a mano entre nicoleños y salteños. El que se imponga clasificará a semifinales junto con los ganadores de las otras dos zonas y el mejor segundo.

BASQUET FEMENINO

Regatas no pudo ante Unión Florida



En su octava presentación en la Liga Nacional Femenina de básquet, Regatas cayó como local frente a Unión Florida por 70 a 36. Fue la séptima derrota para las nicoleñas en su estreno absoluto en la máxima categoría del básquet femenino nacional. Con el triunfo, Unión llevó su récord a cuatro victorias y tres caídas.Natalia Tondi y Olivia Oltmann, con 15 puntos cada una, fueron las máximas anotadoras de la noche en La Ribera. En las náuticas, la goleadora fue Roberta Perazo, con 9 puntos, seguida por Ema Baldo, con 7. Anahí Albornoz sumó 5 y bajó 8 rebotes.

El próximo partido de Regatas será el viernes 20 de este mes, otra vez como local, frente a un histórico como Ferro.

Detuvieron en Aeroparque a la pareja de Lázaro Báez por narcotráfico y lavado

Las autoridades sospechan que la mujer del empresario, Claudia Insaurralde, intentaba fugarse. Había arribado en un vuelo de Aerolíneas Argentinas procedente de Río Gallegos.

Claudia Insaurralde, pareja del empresario y exempleado bancario Lázaro Báez, fue detenida en Aeroparque por presunto narcotráfico, lavado de dinero y por un posible intento de fuga.

El lunes por la tarde, la mujer –que viajaba con dos personas más, identificadas como Cristian Ibáñez y Valentina Devetac– había arribado en un vuelo de Aerolíneas Argentinas desde Río Gallegos y, por orden del juez federal de esa localidad, le incautaron cuatro valijas.

La investigación, que comenzó luego de este suceso, está relacionada con maniobras de narcotráfico que incluyen el transporte de cocaína en camiones –desde al menos diciembre de 2025– a través de una organización liderada por Lázaro Báez, quien actualmente se encuentra detenido en el penal de Ezeiza. Las medidas abarcaron más de 25 allanamientos repartidos en las provincias de Santa Cruz y Buenos Aires, con el secuestro de vehículos, drogas, armas de fuego y documentación, además de cuatro detenciones adicionales. Luego de estos procedimientos, Báez fue notificado en la cárcel, su celda fue allanada y quedó incomunicado.

El exempleado bancario y contratistas de obra pública durante los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, a través de su empresa principal, Austral Construcciones, recibió una condena firme de seis años de prisión por administración fraudulenta en perjuicio del Estado en la causa conocida como Vialidad.

Fue condenado a diez años de prisión –pena confirmada por la Corte Suprema de Justicia– por el delito de lavado de dinero en el caso denominado la ruta del dinero K. Por estos días cumple dicha condena y enfrenta investigaciones paralelas por evasión fiscal, presunto lavado de activos y narcotráfico.


Detuvieron a la esposa de Lázaro Báez, el dueño de Austral Construcciones.

Piden 18 años y medio de cárcel para Pity Álvarez por el crimen en Villa Lugano

El fiscal general Sandro Abraldes pidió ayer 18 años y seis meses de prisión para Cristian «Pity» Álvarez, acusado de asesinar a Cristian Díaz durante la madrugada del 12 de julio de 2018 en el barrio Samoré, en Villa Lugano (ciudad de Buenos Aires). Además, solicitó al Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 29 que, en caso de dictar una condena, disponga la inmediata detención del músico una vez que cese la internación involuntaria a la que se encuentra sometido por orden de un juzgado civil.

En su alegato, el representante del Ministerio Público Fiscal consideró a Álvarez responsable de los delitos de homicidio agravado por el uso de un arma de fuego y portación ilegítima de arma de uso civil.

Al comienzo de su exposición, Abraldes sostuvo que el juicio debía determinar la responsabilidad penal del acusado y no evaluar su popularidad ni su trayectoria artística, según detalló el sitio Fiscales. También afirmó que el músico había decidido salir armado antes de encontrarse con Díaz y remarcó que no contaba con autorización para tener ni portar un arma de fuego.

Para respaldar su planteo, presentó publicaciones periodísticas en las que Álvarez había hablado sobre el uso de armas. Entre las frases que recuperó durante la audiencia mencionó «Ando armado porque todos andan armados» y «La uso para espantar giles».

Según la reconstrucción de la Fiscalía, alrededor de la 1:30 del 12 de julio de 2018 Álvarez y Díaz comenzaron a discutir frente al ingreso de una de las torres del barrio Samoré. Durante el enfrentamiento, el músico sacó una pistola que llevaba en el bolsillo de su campera y disparó contra la cabeza de la víctima. Cuando Díaz cayó al suelo, realizó otros tres disparos hacia la misma zona. Luego escapó y descartó el arma en una alcantarilla. Finalmente, se presentó en una comisaría de Villa Lugano durante la mañana del día siguiente.

Abraldes repasó las declaraciones de los dos testigos presenciales, entre ellos la entonces pareja del músico y un amigo de la víctima. Este último sostuvo que Díaz no estaba armado. También citó las pericias criminalísticas, que determinaron que los disparos se efectuaron a una distancia de entre 60 y 80 centímetros, y el informe de la autopsia, que estableció que todos los impactos fueron vitales.


Cristian «Pity» Álvarez está acusado de asesinar a Cristian Díaz.



el clima

HOY
Parcialmente nublado.
Mínima: 18º
Máxima: 30º

VIERNES
Mayormente nublado.
Mínima: 18º Máxima: 31º

SÁBADO
Mayormente nublado.
Mínima: 18º Máxima: 29º

el sol

Salida: 5.54
Puesta: 19.39

la luna

Nueva 9/11/26
Creciente 17/11/26
Llena 24/11/26
Menguante 1/12/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	3.30 C.	Rosario	4.47 C.
Iguazú	25.10 E.	Villa Constitución	3.48 C.
Posadas	10.14 E.	San Nicolás	3.14 C.
Corrientes	6.82 E.	Ramallo	2.67 C.
Paraná	5.43 E.	San Pedro	2.02 C.
Santa Fe	5.33 E.	Baradero	1.80 C.
San Lorenzo	4.89 C.	Formosa	5.13 B.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364671553**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. **Tel.: 3364281654**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañia. **Tel.: 154535873**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. **Tel.: 3364192690**

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Tel. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

SE OFRECE MUJER para limpieza o cuidado de abuelos. Cama adentro. **Tel. 3364576359**



ESCALA LA TENSIÓN DIPLOMÁTICA

Irán catalogó como terroristas a la Armada y a la Fuerza Aérea Argentina

Se basa en un «principio de reciprocidad», luego de que el Gobierno de Milei hiciera lo mismo con los Guardianes de la Revolución. Irán cuenta con una ley que permite tomar represalias contra cualquier Estado que designe a sus fuerzas militares como organizaciones terroristas.

Irán calificó ayer a la Armada y la Fuerza Aérea de Argentina como «organizaciones terroristas» en virtud del «principio de reciprocidad», según informó el Ministerio de Relaciones Exteriores iraní.

En marzo, en plena guerra en Oriente Medio, el gobierno de Javier Milei declaró a los Guardianes de la Revolución, el ejército ideológico de la república islámica, como «organización terrorista», lo que permite aplicar «sanciones financieras y restricciones operativas» a Irán.

Argentina acusa a los Guardianes de la Revolución de apoyar al movimiento chiita libanés Hezbolá, al que atribuye dos atentados cometidos en Buenos Aires: uno en 1992 contra la embajada de Israel, con un saldo de 29 muertos, y otro dos años más tarde contra el centro comunitario judío AMIA, en el que murieron 85 personas y cientos más resultaron heridas.

En 2019, Irán aprobó una ley que permite al país tomar represalias contra cualquier Estado que designe a sus fuerzas militares como organizaciones terroristas.


Por el principio de reciprocidad, Irán declaró terroristas a las Fuerzas Armadas de Argentina.

La Cancillería iraní calificó la decisión del Gobierno argentino de «medida hostil».

«De acuerdo con el principio de reciprocidad y en virtud de la ley de 2019», Irán declaró que «la Armada Argentina y la Fuerza Aérea Argentina están sujetas a las disposiciones de la citada ley y las designa como organizaciones terroristas», dice el comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores.

«El Gobierno argentino asumirá la responsabilidad de todas las consecuencias derivadas de esta acción», añade, sin especificar.

Desde su llegada a la presidencia en diciembre de 2023, Milei se ha alineado con Estados Unidos e Israel, a los que considera sus principales aliados, y ha respaldado el ataque conjunto de estos dos países contra Irán a finales de febrero, el cual desencadenó la guerra en Oriente Medio.

En abril, el Gobierno argentino expulsó del país al máximo representante diplomático de Irán en Buenos Aires, Mohsen Soltani Tehrani.

Incluso antes de la guerra en Oriente Medio, Buenos Aires designó en enero como «organización terrorista» a la Fuerza Quds, un brazo de los Guardianes de la Revolución.

Por su parte, Irán ha aplicado el principio de reciprocidad a otros países. A principios de noviembre, Teherán designó al MI6, el servicio de inteligencia exterior del Reino Unido, como grupo hostil, y a la Armada Real y la Fuerza Aérea Real del país como organizaciones terroristas.

EDICTO

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
AUDIENCIA PÚBLICA

El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en los términos de la Resolución N° 827/2026 (Expediente EX-2026-33712742-GDEBA-DPTLMIYSPGP), convoca a las personas usuarias del servicio público de distribución de energía eléctrica de la provincia de Buenos Aires, de concesionarios provinciales como municipales, sujetos al marco regulatorio eléctrico conformado por la Ley N° 11.769 (T.O. Decreto N° 1868/04) y su Decreto Reglamentario N° 2479/04, a la audiencia pública a celebrarse el día 16 de diciembre de 2026, que dará comienzo a las 9.00 horas y finalizará a las 18.00 horas, pudiendo extenderse al día siguiente de ser necesario conforme el progreso de la misma, dentro del mismo horario y plataforma.

El objeto de la audiencia pública es informar, de manera adecuada y veraz, y someter a la participación ciudadana, las consideraciones sobre la continuidad de la Etapa de Transición Tarifaria y las propuestas tarifarias que regirán la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica, en el marco de la Revisión Tarifaria Integral para el próximo periodo quinquenal, de conformidad con el artículo 1° de la RESO- 2024-1133-GDEBA-MIYSPGP y lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley N° 15.557.

Las personas interesadas podrán inscribirse como participante expositor o participante oyente de la audiencia pública, y tomar vista de la documentación de la misma y/o del expediente a través del siguiente link:
https://ministerioabierto.minfra.gba.gob.ar/audiencias-publicas del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, cuyo enlace también se encontrará disponible en la web del Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA).

La toma de vista y la inscripción estará habilitada entre las cero horas (00.00 hs.) del día 18 de noviembre de 2026 y hasta las veintitrés cincuenta y nueve horas (23.59 hs.) del día 10 de diciembre de 2026.

Se informa que su visualización y participación se realizará mediante una plataforma digital, con transmisión en vivo a través del Canal Oficial del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires
https://www.youtube.com/@ministeriodeinfraestructur6167/streams

La Plata, 10 de noviembre de 2026.

farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

AMEFARMA SCS, Mitre 200.
GARETTO, Morteo y España
LILIANA LATORRE, Ameghino 347
PONCE, Juramento 1445
RASETTO, Viale 401
SAN NICOLAS Cochabamba 357

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO""
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1)2637	8)7206	15)9754
2)7382	9)4164	16)9281
3)8946	10)2754	17)5588
4)2255	11)5959	18)9367
5)5356	12)8352	19)4957
6)0683	13)1973	20)6997
7)1399	14)8765	

quiniela nacional vespertina

1)1163	8)4319	15)6856
2)3475	9)3434	16)0169
3)1663	10)9685	17)1653
4)1320	11)3411	18)0076
5)4475	12)1616	19)8130
6)1514	13)0499	20)8188
7)6024	14)8844	

quiniela nacional nocturna

1)6795	8)2967	15)2116
2)7004	9)1437	16)3979
3)9419	10)1391	17)1795
4)5929	11)1466	18)3199
5)2394	12)7449	19)9153
6)3657	13)5922	20)1784
7)7671	14)6606	

quiniela Bs.As. matutina

1)2260	8)7506	15)9207
2)0859	9)7995	16)7709
3)2778	10)6483	17)5527
4)0671	11)1953	18)1368
5)9029	12)5165	19)7344
6)9718	13)8440	20)7912
7)0135	14)0121	

quiniela Bs.As. vespertina

1)8244	8)7130	15)5614
2)8477	9)4106	16)0927
3)4773	10)0139	17)0663
4)7558	11)9657	18)5134
5)6333	12)0109	19)7728
6)6639	13)8114	20)9394
7)6921	14)0329	

quiniela Bs.As nocturna

1)3966	8)3005	15)4344
2)3284	9)4452	16)3926
3)6016	10)8985	17)4266
4)9891	11)8781	18)6045
5)9859	12)9264	19)4084
6)9974	13)7437	20)9497
7)7424	14)8561	

quiniela Montevideo nocturna

1)6574	8)2027	15)2751
2)7746	9)1824	16)3672
3)9896	10)1489	17)1754
4)5117	11)1559	18)3793
5)2477	12)7438	19)9159
6)3216	13)5765	20)1092
7)7910	14)6482	

quiniela Córdoba nocturna

1)5390	8)1819	15)2925
2)9812	9)3875	16)7870
3)8807	10)4143	17)2459
4)3560	11)6643	18)9105
5)7826	12)5708	19)1838
6)6049	13)5828	20)4888
7)4933	14)6641	

AMBIENTE

El calentamiento global se acelera: un estudio estima que el límite de 1,5 °C se alcanzará hacia 2029

Una investigación analizó 46 áreas del planeta y concluyó que el margen térmico previsto por el Acuerdo de París casi se agotó, con diferencias marcadas entre el Ártico y las regiones cercanas a los océanos.

El Acuerdo de París fijó en 2015 una meta concreta: que el planeta no se caliente más de 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales. Esa cifra no es arbitraria: marca el umbral a partir del cual los científicos proyectan consecuencias climáticas más graves e irreversibles. Durante años, fue tratada como un horizonte lejano. Sin embargo, los datos más recientes sugieren que ese horizonte ya casi no existe. La temperatura media global en la última década superó 1,2 °C por encima de esos niveles, y lo que resta para alcanzar el límite de 1,5 °C es tan pequeño que, estadísticamente, ya no se puede distinguir de haberlo alcanzado.

Un nuevo estudio publicado en la revista científica *Nature Climate Change* cuantificó ese avance de forma sistemática en las 46 regiones de referencia del planeta definidas por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).

El trabajo logró estimar el calentamiento atribuible a causas humanas incluso en zonas con escasos registros históricos (como gran parte de África o las regiones polares) mediante un método estadístico que combina simulaciones de modelos climáticos con las observaciones disponibles.

Calentamiento global

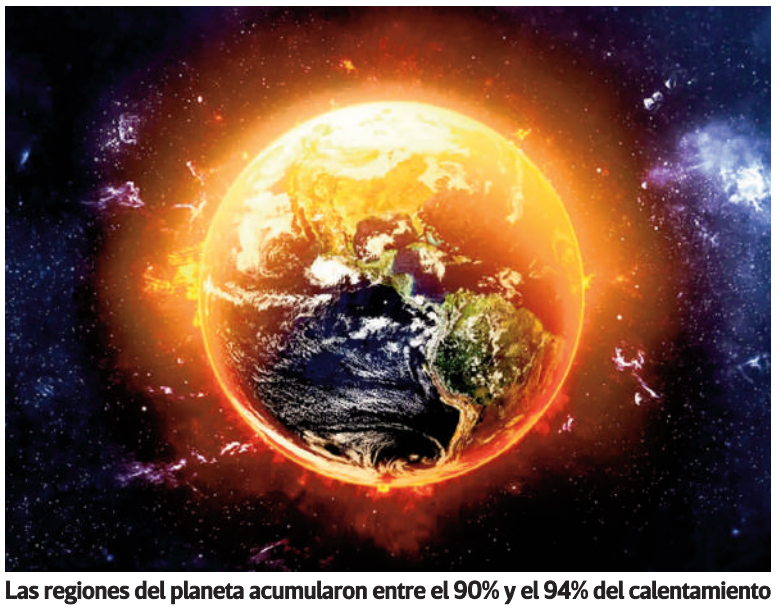
Para entender qué mide el estudio, es clave distinguir dos cosas: el calentamiento global medio (el promedio de todo el planeta, que hoy ronda 1,4 °C) y el calentamiento regional, que varía según la zona.

Las regiones no se calientan todas por igual: el Ártico ya superó los 2,5 °C, mientras que algunas áreas costeras apenas llegan a 1 °C. Lo que el estudio cuantificó es cuánto calentamiento regional acumuló cada zona en relación con el que le correspondería cuando el promedio global llegue a 1,5 °C.

Según sus resultados, para el año 2025 el calentamiento atribuible a forzantes externos (factores ajenos a la variabilidad natural del clima, como las emisiones de gases de efecto invernadero) alcanzó entre el 90% y el 94% del nivel proyectado para cada región en un mundo con 1,5 °C de calentamiento global medio.

Dicho de otro modo: las regiones ya "gastaron" casi todo el calentamiento regional que les correspondería bajo ese umbral. Lo que resta es tan pequeño que, dentro del margen de error estadístico, ya no se puede distinguir de haberlo alcanzado por completo. Para el umbral de 2 °C, la fracción realizada es menor (entre el 65% y el 76%), lo que refleja que aún hay más margen, aunque también se reduce.

El calentamiento no fue uniforme. Las regiones de altas latitudes del norte registraron los valores más altos: el Ártico ruso acumuló 3,3 °C de calentamiento atribuible respecto al período preindustrial (1850-1900), seguido por el noreste de Norteamérica con 2,6 °C y el noroeste de Norteamérica con 2,4 °C.



Las regiones del planeta acumularon entre el 90% y el 94% del calentamiento previsto para el umbral de 1,5 °C fijado en el Acuerdo de París. ILUSTRACIÓN

Este patrón, conocido como amplificación polar, es consistente con lo que los modelos climáticos predicen. En el extremo opuesto, las regiones dominadas por océanos (como el sudoeste y el sur de Sudamérica, el sudeste asiático y Nueva Zelanda) mostraron el menor calentamiento, de alrededor de 1,0 °C, en línea con el contraste conocido entre el calentamiento sobre tierra y sobre océanos.

Las regiones tropicales de África, aunque tienen registros históricos limitados, fueron paradójicamente las más fáciles de analizar. En esas zonas, el clima varía poco de un año a otro, lo que hace que la señal del calentamiento humano se destaque con claridad sobre el comportamiento natural del clima.

Los gases de efecto invernadero dominan el calentamiento

El análisis de las causas del calentamiento confirmó que la actividad humana explica prácticamente la totalidad del calentamiento registrado en todas las regiones.

Los factores naturales (variaciones en la actividad solar y erupciones volcánicas) resultaron estadísticamente irrelevantes: su efecto fue tan pequeño que no se pudo distinguir de cero.

Dentro del forzamiento humano, los gases de efecto invernadero (GEI) son el motor principal del calentamiento, con su mayor impacto en las latitudes polares, donde el calentamiento atribuible a ellos alcanzó 4,2 °C.

Sin embargo, otros contaminantes humanos (principalmente los aerosoles, partículas microscópicas que liberan la industria y el transporte) producen un efecto de enfriamiento parcial que modera ese calentamiento.

Según el estudio, el umbral de 1,5 °C se alcanzará alrededor de 2029 y el de 2 °C en torno a 2042. Para ese segundo límite, el margen entre regiones es mayor (entre el 65% y el 76% del calentamiento esperado ya ocurrió) porque a temperaturas más altas entran en juego procesos que se aceleran solos, como la pérdida de hielo en el Ártico: cuando el hielo se derrite, el suelo y el océano que quedan expuestos absorben más calor, lo que acelera aún más el calentamiento.

